



LIBERTO, CESIÓ IL·LEGAL  
SEAT INCUMPLEIX AL SUPLENIR  
!!CONTRACTACIÓ JA!!

## Secció Sindical SEAT Martorell

[www.cgtbarcelona.org/cgtseatmartorell](http://www.cgtbarcelona.org/cgtseatmartorell)



Cgt en seat martorell  
@cgtseat  
[cgtseat@inicia.es](mailto:cgtseat@inicia.es)  
MRT 937 731 478

2-dic-2016



## CALENDARIO ANUAL 2017

Como ya es “mala” costumbre en SEAT, la “negociación” de los calendarios anuales se ha convertido en un mero trámite en el que la empresa pone a disposición de sus intereses la planificación de la Jornada Industrial de la plantilla. Como cada año venimos manifestando desde la CGT, que los días de cierre de fábrica tienen que servir para que la plantilla concilie lo máximo posible, su vida laboral con la familiar.

Nuestra petición en la negociación del Calendario básico 2017 cumplía una máxima: **Que se cubrieran los puentes en los festivos oficiales, simplemente eso.** Pues bien, la empresa se cierra a esa reivindicación porque dice que lo firmado en convenio lo hace imposible. Entonces, ¿dónde está la negociación? Visto lo visto, la Jornada Industrial sólo sirve para que la empresa planifique su producción o sus días de cierre por obras.

Dos argumentos que demuestran que el calendario firmado es bueno sólo para SEAT:

- Ninguna de las líneas necesita los 224 días de producción en 2017 (L3, sólo 208).
- Ni el 7 de diciembre ni el 13 de octubre (2 días!!!) los han querido poner de puente.

Es hora ya compañeros de decir basta y exigir una conciliación justa, y decirle al resto del Comité de Empresa firmante de este calendario, que no es el nuestro, que la empresa no se puede llevar siempre el gato al agua.

Por todo lo mencionado anteriormente, no podemos apoyar este calendario básico en el que no se respeta la conciliación de los trabajadores/as, y por tanto **NO LO FIRMAMOS.**

## SENTENCIA BOMBEROS

La semana pasada salió el recurso puesto por la empresa al colectivo de Bomberos de SEAT. Este colectivo había ganado en el Juzgado de lo Social, el derecho de formar parte de la plantilla de SEAT y ahora, el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya ha sentenciado en contra. En la reunión del Comité Intercentros del día 30 de noviembre, la CGT y el resto de organizaciones sindicales hemos solicitado a la empresa, que no ejecuten la sentencia y que mantenga en plantilla a los compañeros del colectivo de bomberos, ya que está más que demostrada su profesionalidad. Un servicio tan importante como es la seguridad de quienes trabajamos en esta fábrica, no puede depender de una empresa externa. **La CGT no vamos a aceptar otra decisión que no sea mantenerlos en plantilla SEAT. En cualquier caso, el colectivo de bomberos nos va a tener a su lado.**

## TRANSPORTE COLECTIVO

En la misma reunión, nos comunicaron una serie de nuevas medidas en el transporte colectivo en la fábrica de Martorell: flota nueva, app para localización del autocar on line, control del pasaje con la tarjeta de fichar, wifi incorporado, panel indicando destinos, etc.

Todo ello dentro del concurso abierto por Compras, para la concesión a una nueva empresa que gestionaría el transporte, en breve nos comunicarán quién ha ganado el concurso. Esperamos que la nueva flota de autocares tengan las mejores condiciones que se merece la plantilla y se acabe con las deficiencias de algunos de los actuales autocares.

Para la CGT lo más positivo, ya que llevamos muchos años reivindicándolo, **es que están estudiando poner en marcha líneas de transporte nuevas en poblaciones en las cuales no llegaba este servicio**. Hemos recordado a la empresa que la CGT en su día hizo un trabajo de viabilidad de este tema, que recogía las necesidades de la plantilla afectada. Este trabajo concretó las posibles líneas en el mapa, verificamos los recorridos, las posibles paradas y el tiempo invertido en cada línea. Dicho trabajo se entregó en su día a Seat y lo volvemos a poner a disposición de todas las partes, para poder conseguir que toda la plantilla tenga transporte colectivo.

**Valoramos positivamente que por fin la empresa haya entendido que hay que solucionar la falta de aparcamientos y traer al máximo de plantilla en transporte colectivo.**

**No es una cuestión económica; la empresa lleva muchos años ahorrándose el transporte de quienes se vinieron a vivir cerca de la fábrica. Es más, ha llegado a valorar el coste de unos aparcamientos en varias plantas. Seguro que con una pequeña parte de los 10 millones que le costaría esa obra, se pueden concretar líneas para todas las poblaciones que las solicitan y en una condiciones buenas para todos/as.**

**Además, esta medida, significaría una mejora medioambiental y de movilidad importantísima para toda la plantilla, que beneficiaría a la propia empresa.**

## RENOVACIÓN DE VESTUARIOS

Esta semana en el Comité de Seguridad y Salud Laboral, la empresa nos presentó un plan de renovación general de vestuarios y aseos en fábrica Martorell. Una necesidad reclamada por todo el Comité pues las condiciones de la mayoría de esas instalaciones son deficientes y obsoletas. Se inicia con la renovación progresiva de las taquillas en montaje y el acondicionamiento de los deplorables vestuarios en T4 y T1. También para la CGT es importante que se amplíe la capacidad de vestuarios femeninos ya que son insuficientes, así como la climatización de todos los vestuarios de la fábrica ya que en la época estival son auténticas saunas.